

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de reparto de dividendos, en su caso, con cargo a reservas de libre disposición.

Tercero.—Aprobación, en su caso de la gestión de la administración social.

Cuarto.—Aprobación del acta o nombramiento de dos Interventores a tal efecto.

Cualquier accionista que lo desee podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita la Memoria, el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de Resultados que se someterán a la aprobación de la Junta general.

Barcelona, 24 de mayo de 2004.—El administrador, D. Jaume Carrasco Nualart.—24.690.

INMOBILIARIA COSTA DE ALICANTE, S.A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los accionista a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, avda. Dr. Gadea, 8, 4.º dcha., de Alicante, a las 12 horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, si procede, el día 29 de junio, en el mismo lugar y a la misma hora, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de la sociedad y Memoria preparadas por el Consejo de Administración relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración de la sociedad, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Cuarto.—Aprobación del reparto de dividendos acordado en sesión de fecha 23 de enero de .003 con cargo a reservas voluntarias.

Quinto.—Modificación del artículo 22 de los Estatutos sociales.

Sexto.—Nombramiento del Secretario del Consejo de Administración.

Séptimo.—Remuneración del Consejo de Administración.

Octavo.—Autorización para elevación a público los acuerdos.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o nombramiento de Interventores de acta, en su caso.

Se hallan a disposición de los señores accionistas, de forma gratuita, los documentos a que hace referencia el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alicante, 22 de marzo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Carlos Crespo Aldana.—24.403.

INMOBILIARIA FEIMAR, S. A.

La Junta General de accionistas de 30 de diciembre de 2003, acordó por unanimidad de todos los socios la disolución y liquidación de la sociedad, aprobando el siguiente balance inicial final expresado en euros:

	Euros
Activo:	
Solares e inmuebles	168.283,38
Mobiliario	4.162,64
Amortizaciones	-102.888,88
Tesorería	340,05
Total activo	69.897,19
Pasivo:	
Capital	60.101,21
Reservas	19.313,18
Resultados negativos	-9.517,20
Total pasivo	69.897,19

Madrid, 20 de mayo de 2004.—El liquidador. Fermín Iglesias Martínez.—25.224.

INMOBILIARIA HOTELERA PACOCHE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en los locales del Hotel Pacoche Murcia, situado en Murcia, C/ Cartagena, número 30, el día 26 de junio de 2004, a las 20.00 horas en primera convocatoria o en segunda, el siguiente día 27 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examinar y aprobar, si procede, las cuentas anuales y el informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Elección de nuevos Consejeros.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Desde esta publicación, los accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Murcia, 12 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Ángel Torrecillas Sánchez.—24.722.

INMOBILIARIA LAMARO CONSTRUCCIONES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en la Ronda de San Pedro, números 19-21, piso 4.º, 1.ª, de Barcelona, el día 29 de Junio de 2004, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de gestión).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Prórroga o nombramiento de Auditores de cuentas.

Quinto.—Delegación para elevar a público los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de Interventores para ello.

De acuerdo con el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, en el domicilio social se encuentra a disposición de todos los accionistas para su examen los documentos a que hace referencia

la presente convocatoria, teniendo derecho a pedir cualquier aclaración, así como el envío gratuito de copia de los mismos.

Barcelona, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Mario Laguens Agudo.—25.213.

INMOBILIARIA MILUCE, S.A.

Esta sociedad ha acordado la reducción de su capital social en ciento setenta y nueve mil setecientos treinta y tres euros y doce céntimos, con la finalidad de amortizar 59.712 acciones propias que posee en autocartera, quedando el capital social en doscientos cuarenta y un mil seiscientos sesenta y seis euros y ochenta y ocho céntimos, representado por 80.288 acciones.

Debido a que la modalidad de reducción tiene eficacia inmediata, no se establece plazo de ejecución.

Pamplona, 15 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Eugui López.—24.351.

INMOBILIARIA ST. PAUL'S, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria el día 30 de junio de 2004, a las 19'00 horas, en Avda. Pearson, 45, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio de 2003.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del cargo de Administrador único de la Compañía.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que serán sometidos a su aprobación en la Junta.

Barcelona, 17 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Alberto Pedro Pons Güell.—25.211.

INMOBILIARIA TOSCASOL, S. A.

En la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad «Inmobiliaria Toscasol, Sociedad Anónima» celebrada el día 2 de Diciembre de 2003, se ha acordado la disolución de la Compañía Mercantil, y se ha aprobado el Balance final de liquidación del tenor siguiente:

	Euros
Activo:	
Inmuebles	7.070.118,58
Deudores	147.050,00
Total Activo	7.217.168,58
Pasivo:	
Capital Social	261.134,50
Reservas	5.328.338,18
Acreeedores	1.627.695,90
Total Pasivo	7.217.168,58

Lo que se publica a efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Oyón, a 2 de diciembre de 2003.—El Liquidador, Don José Luis Lázaro Carasa.—26.648.